DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CIUDAD.	Riohacha – La Guajira, 28 de febrero 2026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ENRIQUE OSPINO CARO
NIT O RUT	18.925.522 de Aguachica (Cesar)
DIRECCION Y CIUDAD:	Cra 5 No 20-22, Barrio Rancherías - Riohacha

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 001

FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 de Febrero 2026

"Clasificación Presupuestal: ***A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.***

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 071-ICFE-2026 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL".

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

DOS MILLONES QUININIENTOS MIL CON CERO (**$ 2.500.000,00)** M/CTE.
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO BBVA No. 0938313152

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,

ENRIQUE OSPINO CARO
18.925.522 de Aguachica (Cesar)
Contratista